

La garantía de equidad política genérica

La 6a pregunta:

Debe garantizarse la presencia y la participación equitativa de las mujeres en todos los puestos de representación y responsabilidad en los organismos civiles y en el gobierno?

(Ponencia de la Convención Nacional de Mujeres en el Foro de Consulta por la Paz y la Democracia, convocada por el EZLN el 27 de agosto de 1995 en la Ciudad de México, D. F.)

*Marcela Lagarde**

* Autora del libro *Los cautiverios de las mujeres: De madreposas, monjas, presas, putas y locas*. (UNAM).

Para Gloria Sayavedra, con sonoridad

"Una de las diferencias entre hombres y mujeres, decía Alaide Foppa, es que las mujeres parece que vinieran del continente del silencio..."

Amalia García.

"El 27 de agosto, la Sociedad Civil tendrá que demostrar acudiendo a la Consulta Nacional que las armas son inútiles. El EZLN somete así su destino a la Sociedad Civil"

Paulina Fernández.

Hacia un pacto social por la paz y la democracia

Desde luego, la *6a Pregunta* es indicativa de la antidemocracia en que vivimos. Preguntar si debe ser una garantía de las mujeres la participación en todos los puestos de representación y responsabilidad en los organismos civiles y en el gobierno, significa que no hemos resuelto uno de los grandes problemas de la democracia moderna consistente en la democracia genérica. Inquirir sobre garantías de participación política femenina forma parte del mismo horizonte que abrió en el mundo la exigencia de garantizar el voto femenino y la elegibilidad de las mujeres. *Más de un siglo ha transcurrido y no hemos concretado los mínimos derechos políticos reales de las mujeres.*

Antecedes a la *6a Pregunta* otras cinco. En la primera de ellas están enumeradas *16 Demandas* del pueblo de México. Para construir la respuesta a la consulta convocada por el EZLN, es importante reflexionar y hacer algunas consideraciones fundamentales.

Entre otras, están las complejas implicaciones que tendría enfrentar la solución y la satisfacción de esas *16 Demandas*.

Sería un proceso complejo, difícil y largo satisfacer las *16 Demandas*, aún con un nuevo pacto social que revirtiese la política nacional y tuviera en el centro de la democracia una reforma profunda del Estado que abarcase al gobierno, al sistema electoral y de partidos políticos, y a la organización de la sociedad civil. Y que, en relación entre Estado y sociedad, tuviera como eje central la realización de un gran programa nacional para el desarrollo sustentable, entre cuyas prioridades han de estar la erradicación de la pobreza y de las miserias vitales.

Aún con una nueva orientación en ese sentido, aún con las voluntades y las fuerzas dirigidas a conseguirlo, requeriríamos muchos, pero muchos años, para satisfacer las reivindicaciones vitales de las mexicanas y de los mexicanos.

Imaginemos también qué cambios implicará establecer políticas sociales y gubernamentales para acabar con la corrupción, por citar una de las *16 Demandas*: tendríamos que generar un acceso verdadero a los servicios, a los recursos y a los espacios de gestión y tramitación. Necesitaríamos modificar la ideologización oportunista de convivencia social que tiene en la corrupción un eficaz mecanismo de mediatización y control políticos, y tendríamos que convertir en sentido común una ética con base en la cual cada quien fuera corresponsable no sólo del funcionamiento de sus espacios, sino de sus actitudes, de sus comportamientos y de las relaciones respetuosas en la convivencia.

Si de construir la paz se trata, es impostergable demostrar la guerra, dar fin a la militarización de grandes regiones del país, y cesar los conflictos armados reconocidos como tales y también los no reconocidos. Precisamos pactos suficientes para inhabilitar la guerra, y no llamados a rendiciones arrancadas a quienes se ha acorralado contra la selva.

Pero sólo demandar a todas las fuerzas involucradas que solucionen los conflictos violentos, militares y guerreros, es insuficiente para lograr la paz.

Nosotros, formados en la beligerancia, necesitamos una cultura pacifista, ser cada quien pacifista, y serlo real y prácticamente. Hace falta que entre nosotros este siempre una ética que privilegie la construcción de la paz para evitar más daño. Por eso es básico deslindar nuestra adhesión a las causas.

Lograr la paz es una necesidad social que pide un esfuerzo evidente, no sólo discursivo, de todas las personas y las instituciones. La paz debe dejar de verse como una aspiración utópica, idealizada y lejana, y ser concebida por cada quien como una necesidad vital y un requisito para la democracia. La paz será creación colectiva o no será.

La paz sólo puede resultar de un gran encuentro. El inventario de las fuerzas involucradas en la reforma democrática ha de abarcar el más amplio caleidoscopio de opciones. Nadie puede quedar excluido de él. Por ahora carecemos de una cultura inclusiva basada en la tolerancia: por doquier se rechaza o se expulsa a quienes piensan o rezan de manera diferente, y aún quienes luchan por ser tomados en cuenta aíslan, acusan de traición, atacan y violentan a otros. Ni siquiera hay condiciones para que participen en la reforma política los partidos políticos reconocidos, algunos de ellos, por cierto, inmersos en violencias inauditas. Pero aún somos incapaces de reconocer que las evidencias de esta problemática comparten entre ellas un mismo eje cultural: la intolerancia.

La discusión de la reforma se hace en un espacio distinto al del diálogo de San Andrés Sakamch'én de los Pobres, y ambos son a la vez diferentes de los espacios de negociación barzonista; además, los sindicalistas enfrentan por su cuenta negociaciones en espacios distantes al resto y al de las delegaciones que irán a la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing. Y en este laberinto de distanciamientos, intolerancias, rechazos y exclusiones en que predomina la segregación, cada perseverancia política queda aislada y descontextualizada: cada quien se desentiende de los esfuerzos y los motivos de los demás, e incluso hay quienes los combaten.

La enajenación hace ver al alzamiento zapatista y al EZLN como excepcionales porque están en armas, y por ello se les circunscribe y aísla. No sólo están cercados y sitiados por el ejército; las armas median la imposibilidad de la inclusión del zapatismo en los espacios institucionales de acción política.

Las agrupaciones ciudadanas y los partidos políticos execrados, los deudores amenazados, los trabajadores despedidos y encarcelados, las mujeres que vamos en pos de los mínimos derechos, compartimos con el EZLN la exclusión.

¿Podríamos coaligarnos para avanzar hacia la paz democrática? ¿Podríamos lograr la mutua inclusión en un pacto nacional por la paz y la democracia, en el que cada quien encuentre espacio y respeto a su propia especificidad?

El pacto social así concebido, inédito hasta hoy, sólo podrá establecerse si, además de *16 Demandas o sin cuenta* de ellas listadas e inconexas, formulamos alternativas, propuestas, opciones y planes locales, regionales y nacionales. Si vislumbramos el camino desde esta perspectiva habremos virado mucho más y será evidente que ya no es hora de seguir demandando. No podemos actuar con la mentalidad y la posición política de solicitantes eternos, de peticionarios de toda la vida. Necesitamos mutar nuestra identidad política de demandantes a *sujetos* de la historia.

Si seguimos pensándonos como oposición, persistiremos en actuar de manera confrontativa o peticionaria. Para ser *sujetos políticos* requerimos concebirnos como partícipes positivos, como integrantes de nuestro mundo, como pactantes.

La cultura de la oposición ha generado mentalidades sectarias, intolerantes y violentas. Necesitamos una cultura propositiva. Es preciso dejar de autodefinirnos en negativo y de convocar para ir en contra, porque de hecho nos congregamos para vivir a favor de la satisfacción de reivindicaciones vitales.

No estamos en condiciones de pedir a ningún poder supremo que resuelva, dé cause o agilice la solución de demandas. Por el contrario, la satisfacción de las necesidades vitales de la sociedad mexicana requiere alternativas abarcadoras que conecten lo que es un listado inconexo en la formulación de una nueva propuesta y en el compromiso imprescindible para que esa propuesta sea realizable.

La 6a pregunta

Desde esa perspectiva me detengo ahora en la *6a Pregunta*.

La *6a Pregunta* es fundamental para mostrar que la Consulta se refiere a necesidades sociales impostergables y que contiene un deseo de ser, además de copartícipes, corresponsables del sentido de la vida en México.

La *6a Pregunta* contiene el deseo de las mujeres de actuar en los espacios políticos, en los *ubis*. Desde esos espacios privilegiados se tiene una influencia social y cultural insospechada: ahí se

decide y las decisiones que ahí se toman adquieren la fuerza de las normas. Deseamos también que los espacios de decisión sean cada vez más, que estén cercanos a las personas y que formen parte de nuestra vida cotidiana.

La *6a Pregunta* manifiesta el deseo de las mujeres de que nuestra participación social se traduzca en poder político personal y colectivo, mediato e inmediato; que la aportación de las mujeres a la recreación de nuestro país, nuestras comunidades, nuestros espacios, se convierta para nosotras en pasaporte de entrada a los espacios de la democracia, de los poderes y de las decisiones compartidas.

Queremos que la política deje de ser masculina y patriarcal, y que también llegue a ser positivamente femenina y democrática.

La *6a Pregunta* expresa el deseo de las mujeres de que nuestra visión crítica del mundo sea escuchada, sopesada y discutida, y de que contribuya a construir alternativas comunes con otros sujetos.

Contiene nuestra *6a Pregunta* el deseo de las mujeres de pensar, planear y hacer, y de no ser más planeadas, pensadas, omitidas, silenciadas e invisibilizadas.

...contiene un deseo profundo de las mujeres: el deseo de ser, además de copartícipes, corresponsables del sentido de la vida en México.

La *6a Pregunta* se hace en el espacio cultural de convocatoria abierto y mantenido por quienes en México han pensado y construido los derechos sociales, los accesos ampliados, la distribución equitativa, la democracia.

¿A quién se le hace la pregunta? A toda la ciudadanía y sus instituciones, pero en especial a aquellas mexicanas, a aquéllos mexicanos y a las agrupaciones que están cerca del EZLN y de sus planteamientos: a la gente solidaria de este país.

¿Para qué preguntar? ¿Tal vez para saber qué piensan? Es probable.

Ya sabemos que gran cantidad de gente apoyará con su sí las garantías políticas de género para las mujeres. Pero quizá nos asombre constatar que en estos espacios hay personas y organizaciones que no toleran la más mínima participación equitativa en los espacios políticos.

¿O será que están en contra de compartir equitativamente los poderes? Es posible que si ni siquiera aceptan que las mujeres nos representemos a nosotras mismas, obviamente estén en contra de que seamos representantes universales, es decir que además de poder representarnos a nosotras mismas podamos representar también a los hombres.

¿O será que algunos hombres se oponen a perder el monopolio de la representación androcéntrica universal, y que tal vez algunas mujeres no imaginen siquiera que pueden representar(se) o cómo hacerlo?

Sí. Es posible que haya quienes no acepten que las mujeres tengamos de manera equitativa responsabilidades políticas tanto civiles como gubernamentales.

Tal vez hoy, en este México de 1995, descubramos que entre los defensores de las mejores causas hay quienes se sienten atacados cuando las mujeres nos organizamos como mujeres, cuando expresamos concepciones propias sobre la condición y la situación de las mujeres y de los hombres, y sobre todos los otros hechos del mundo. Quizá el disgusto de algunos se deba a que las mujeres hemos desarrollado concepciones filosóficas que permiten ver el mundo desde otras ópticas, y a que nuestras experiencias de vida nutren y apoyan nuestro deseo de que los recursos sean accesibles para todas.

La cultura feminista ha hecho posible que las mujeres desarrollemos otro sentido de la vida y de la política, y también visiones críticas sobre la conducción política y el uso de los poderes públicos y privados que hasta hoy hacen sólo los hombres.

La consulta también puede develar que la misoginia y el antifeminismo han hecho mella aún entre quienes luchan por todas las causas verdaderas, entre las cuales son incapaces de ver y reconocer la causa de las mujeres.

Es posible que así sea. Y también, que quienes rechacen la garantía de la equidad política para las mujeres lo hagan por estar acostumbrados a vernos siempre dispuestas, accesibles trabajadoras, entregadas a todas las causas. Si las silenciosas para nosotras mismas, si las abnegadas por las causas de otros y de otras asumimos esta pregunta como nuestra, la reacción puede ser de desconcierto, de enojo o de perplejidad.

La *6a Pregunta* es la punta de un iceberg, el tenue espejo del pozo; es sólo una de las letras de nuestro alfabeto iniciado hace mucho tiempo. La planteamos para hacer saber que queremos garantías de equidad para participar en la transformación de nuestro país, de nuestro municipio, de nuestro sindicato, de nuestra ONG, de nuestro partido, de nuestra iglesia, de cualquier multitud de dos o más.

Queremos participar en igualdad de condiciones y con iguales oportunidades.

No habrá democracia en México si las mujeres estamos excluidas de la política, del gobierno, de la administración, de la gestión, de la justicia. El derecho político debe ser para todas, no sólo de unas cuantas transgresoras de la consigna machista y sexista de la participación política patriarcal.

Queremos derechos políticos para las mujeres que se enuncien claramente y practicados por todos y por las instituciones. No queremos derechos implícitos que en la realidad niegan el acceso de las mujeres a los *ubis* políticos.

Una dimensión feminista de género

Al asumir la *6a Pregunta*, afirmamos que ella es sólo una de las puertas y que queremos decidir y tener poder social no sólo para tenerlo. Sino para usarlo y enmendar lo que hoy vivimos.

Imaginemos qué país necesitamos si a las llamadas *16 Demandas* principales les aplicamos un criterio de género feminista.

Mientras las *16 Demandas* queden planteadas en general, sin incluir las especificidades de género, prevalecerá una visión androcéntrica correspondiente a un ordenamiento patriarcal de nuestro mundo. Veamos:

La demanda de tierra sería resuelta tras enfrentar las barreras de clase y étnicas. En la mejor de las soluciones democráticas para redistribuir la tierra, los productores poseerían su milpa, su pastizal y su bosque, los pueblos sus tierras comunitarias, los municipios sus tierras para la colectividad, y el país sus tierras para producir alimentos y cumplir la *4a Demanda*, la de alimentación. En el mejor de los casos, la reforma agraria daría para hacer reservas y preservar la biodiversidad, los ríos, los lagos y los volcanes. Hasta podríamos imaginar una reforma urbana con más zonas habitables y algunas que sean patrimonio de la humanidad.

Todo eso sería posible. Pero mientras no cambiemos las normas patriarcales, las mujeres seguiremos excluidas de la distribución de la tierra. En cambio, si hacemos un gran pacto nacional que enfrente la deuda que la nación tiene con las mujeres, se llevaría a cabo la más importante reforma agraria de nuestra historia.

Si enfrentamos con esa ética justiciera y reparadora las demás demandas, puede imaginarse la reforma laboral que requeriríamos. Consistiría en modificar la organización y la división del trabajo desde el género, y eso acarrearía inimaginables cambios económicos debidos a la valoración económica y simbólica del trabajo invisible de las mujeres, y a la redistribución de las cargas de los trabajos privados y públicos entre mujeres y hombres; y no sólo eso: las estructuras jerárquicas laborales se transformarían, y los contratos colectivos, los sindicatos y las asociaciones gremiales, sus estatutos y hasta sus declaraciones de principios incluirían inevitablemente la equidad de género como uno de los primeros derechos y garantías de sus miembros y sus miembros.

Con el criterio de género feminista, para la satisfacción de las *16 Demandas* serán usuales términos como miembro, concejala, delegada, consejera, ciudadana, edila, directora, comisionada, presidenta ejidal, presidenta de bienes comunales, presidenta municipal, presidenta del consejo de administración, gerenta de empresa, estudianta, rectora, gobernadora, secretaria de Estado y hasta presidenta de la República. En breve, diríamos incluso mujeres y nosotras en lugar de el hombre o ellas para referirnos a nosotras mismas.

Con tanta feminización de los nombres del sujeto, mejor dicho de las sujetas, hasta las mujeres médicos se animarían a llamarse médicas y los ingenieros agrónomos se sentirían cómodas de llamarse ingenieras agrónomas. Con todo este uso de la a lograríamos tejer la enramada cultural que a todas nos permita sentirnos plenas y dichosas de llamarnos humanas.

Y si de las demandas pasamos a la solución misma, *con ese conjunto de reivindicaciones vitales convertidas en derechos prácticos para vivir, estaríamos plenas no sólo de llamarnos humanas sino de serlo.*

Pero en esta ocasión, el EZLN incluye en su Consulta sólo una *6a Pregunta* sobre las mujeres. Difundámosla. Expliquemos por qué no es un agandalle de las mujeres, por qué la igualdad entre hombres y mujeres es sólo un dogma mentiroso que oculta nuestra real desigualdad social, económica, jurídica y política.

Respondamos sí a la 6a Pregunta

Digamos que es preciso contestar afirmativamente la *6a Pregunta*, y también recordemos que son imprescindibles todas las políticas afirmativas para las mujeres, y que es ineludible eliminar los monopolios patriarcales y las cofradías machistas.

Digamos también que la *6a* sólo se refiere a la participación política equitativa de las mujeres, y que queremos equidad para tener como mujeres acceso a la tierra y no sólo como tumba.

- *Queremos que quienes hemos sido símbolos de casa, de hogar y de cobijo, y hemos cuidado, limpiado, barrido y lavado las casas de todos, tengamos nuestra casa.*

- *Queremos acceso al trabajo creativo y al descanso placentero.*

- *Quienes hemos cocinado para todos queremos tener derecho a la alimentación suficiente, nutritiva y sabrosa: no aceptamos más lo que quedó, las sobras.*

- *Queremos el derecho a la salud y a la atención de las enfermedades, los malestares y los problemas físicos y la sanación de la tristeza, la depresión y la rabia.*

Digamos fuerte que queremos el derecho a la prevención de la tuberculosis, la lepra, el SIDA, el cólera y sobre todo, que no queremos embarazos, abortos y partos mal avenidos: que exijamos la prevención y el cuidado de todos nuestros embarazos, todos nuestros abortos y todos nuestros partos.

Digamos que queremos acceder al alfabeto, a la palabra, a la escritura; que aspiramos a ser un pueblo de mujeres letradas y cuando menos bilingües, y que para lograrlo requerimos el acceso al aula, a todas las aulas, a los conservatorios, a los museos y a todos los campus. Y que los necesitamos abiertos para todas, para ir ahí a disfrutar del derecho a una educación humana no sexista para mujeres y hombres.

Queremos que nuestra cultura deje de ser un canto al machismo y una oda a la misoginia y a la homofobia/lesbofobia. Que deje de recrearse como identidad nacional el símbolo de un pueblo y una sociedad de hombres machos, violentos que jefaturan encabezan, encarcelan, se alzan, se retan, se matan y nos violentan. Queremos una cultura que deje de alentar a la mujer simbólica abnegada, sumisa, invisible para sí misma, entregada a los otros.

Deseamos una cultura que deje de ser la exaltación de las mujeres cosificadas, exhibidas, poseídas. No queremos más mensajes y valores de sumisión, delegación e impotencia, de gritos destemplados, lágrimas y silencios.

Queremos una cultura que exprese la equidad y el respeto a la integridad de mujeres y hombres, la diversidad y la creatividad, tanto como la democracia para la vida cotidiana y la vida social.

Vivimos para que el principio ético de que ninguna persona vale más que otra sea el sustento de nuestra cosmovisión, y para que la sociedad vele por la seguridad de cada quien y por la seguridad colectiva.

Nos proponemos lograr que la paz sea un principio fundamental para construir. Porque nuestra cultura requiere la deconstrucción de la violencia como recurso. Porque las mujeres no estamos dispuestas a tener miedo en nuestro país, en nuestros campos, en las calles, en nuestra casa, en nuestro lecho.

Deseamos vivir en una sociedad en la que no tengamos enemigos ni dominadores, y de la que el daño misógino sea desterrado.

Queremos que la confianza de las mujeres sea el resultado de un mundo que deje de callarnos, mayoritearnos, descreernos, hostilizarnos y violentarnos.

Aspiramos a que la sociedad se proponga lograr la confianza de las mujeres como parte del modo de vivir, como principio de la subjetividad en las relaciones íntimas y lejanas, privadas y públicas. Y aspiramos, sobre todo, a que cada mujer tenga confianza en sí misma porque su mundo la acoge, la apoya y la respeta.

Sabemos que no habrá paz, justicia, dignidad ni libertad mientras no se reconozca la violencia a las mujeres, mientras se ignoren las injusticias al tratarnos como seres minorizadas, y mientras se bloqueen nuestras oportunidades de desarrollo.

Afirmamos que no habrá libertad para nadie donde se piense que sólo es posible la libertad de los hombres fincada en la derrota y el dominio entre ellos y sobre las mujeres.

Afirmamos, en cambio, que la libertad es simplemente la síntesis de las oportunidades para todas y todos.

Sí. Digamos sí a la *6a Pregunta* y convoquemos a que quiénes se identifiquen con lo dicho por millones de mujeres en nuestro país desde hace años, lo refrenden con nosotras y con los hombres que aspiran también a la democracia genérica.

¿Debe garantizarse la presencia y la participación equitativa de las mujeres en todos los puestos de representación y responsabilidad en los organismos civiles y en el gobierno?

No hay la menor duda: Sí.

Si además queremos que así suceda, es preciso que construyamos nuestro propio derecho a garantizar nuestra ciudadanía plena: nadie va a darnos ningún derecho, porque nadie lo tiene.

Sólo unas palabras para decir que requerimos respuestas afirmativas a todas las preguntas que lleven a las zapatistas hacia afuera de las trincheras y les permitan sumarse al mundo que queremos para ellas y para todas: para nosotras.

Las queremos en las posiciones que la *6a Pregunta* anticipa para las mujeres.

Sí, queremos zapatistas alcaldesas, consejeras, diputadas, senadoras; queremos a las zapatistas en las aulas y en sus campos; las queremos civiles, las queremos sanas, las queremos vivas.

Agosto de 1995.